

Convocatoria IV Fundación Hergar de Ayudas a Proyectos de I+D+i 2017

Ficha para presentación del proyecto:

Todos los proyectos de investigación presentados por investigadores de UNIR a instituciones públicas o privadas nacionales deber estar visados por el Vicerrectorado de Investigación.

Instrucciones:

- Completar la Ficha adjunta y envío a ocapi@unir.net junto a la memoria del proyecto y todos los documentos exigidos en la convocatoria, al menos, 10 días laborables antes del cierre de la convocatoria. En el caso de las ayudas a la Fundación Hergar, los proyectos y la ficha deben enviarse a OCAPI **antes del próximo 18/12/2017**.

Nombre de la Convocatoria:	
Título del Proyecto:	
Investigador Principal:	
Otros miembros del equipo:	
<i>Fecha límite convocatoria:</i>	
Presupuesto solicitado:	
Aportación UNIR (en los casos en los que sea necesaria):	
Breve descripción proyecto:	
Documentación UNIR solicitada por la convocatoria:	